

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS DESCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11

TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:

ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA

SAN AGUSTIN, NUM. 7

TELÉFONO NUM. 35

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Los verdaderos problemas locales

He leído con gran interés el sentido artículo que en este mismo lugar y suscrito por don Julio Morencos, publicó ayer el EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

No tengo el gusto de conocer personalmente a su autor, ni sé si en sus palabras pretende aludir a los que hemos sido honrados por el excelentísimo Ayuntamiento de la capital con el encargo de redactar un nuevo proyecto de abastecimiento de aguas.

Pero he visto en ellas tan cristiana resignación, y tanto interés por los demás, cuando ya su desgracia es irreparable, que no he vacilado en abandonar momentáneamente otros trabajos que me ocupan para indicar en público algunas de las precauciones que para evitar desgracias como la que a él aflige han de tomarse en la futura conducción de agua potable, desde la presa de toma hasta la entrada del agua en la red de distribución interior.

Entre las condiciones que tuve el honor de proponer en un reciente informe relativo al proyecto análogo de conducción de agua potable, figuraba en primer lugar la referente a que la conducción fuese cerrada y protegida.

Después, al ser aceptadas íntegramente ésta y las demás condiciones que proponía, y al ser encargado, en unión de mi buen amigo el ilustre arquitecto municipal señor Pagola, de la redacción de un proyecto definitivo, expusimos la necesidad de completar la conducción con dos instalaciones. La primera consistía en un depósito de sedimentación y limpia en el origen de la conducción cubierta; la segunda se refería al establecimiento de una instalación depuradora de las aguas a su salida de los actuales depósitos.

Esta instalación, basada en el empleo del hipoclorito cálcico o del cloro líquido, que tan buenos resultados ha dado en otras poblaciones, nos permitirá tener una mayor garantía de la pureza de las aguas que se toman del río Acebeda, aguas que, en honor a la verdad, son lo suficientemente puras en su origen «para hacer innecesarias tales medidas».

Pero esto no obstante, el poco coste de la misma y de su mantenimiento, unido a la necesidad de llevar a la conducción otras aguas, puras también en su origen, pero que se cargan de materia orgánica a su paso por centros de población y cuya conducción cubierta se hace actualmente imposible por razones económicas, nos ha confirmado la necesidad de purificar las aguas en su totalidad antes de que entren en la red de distribución interior y puedan ser consumidas.

Estas medidas de precaución, especialmente la última, al ser conocidas por el culto inspector de higiene, mi también buen amigo, señor Vidal, y por la mayoría de los médicos de la población, han sido aplaudidas y apoyadas con toda eficacia.

Contará, pues, el futuro abastecimiento de aguas:

1.º Con una conducción cubierta y protegida que permitirá que las aguas no sean contaminadas ni con animales ahogados (aunque no he encontrado burros muertos, ni mulas, ni bueyes, como actualmente la fantasía popular ha propalado en estos días, sí he encontrado conejos ahogados, ratas, deyecciones de animales, etc.), ni con el lavado de ropas, cacharros, etc., ni con los residuos de limpiezas personales.

2.º Con un depósito de sedimentación que privará al agua de las materias que pueda arrastrar.

3.º De una instalación depuradora que neutralizará y destruirá la materia orgánica que tan perniciosos efectos causa en nuestra salud.

Mas ya que he cogido la pluma no quiero dejarla sin aprovechar la ocasión presente para insistir en dos puntos que he juzgado siempre como fundamentales y que quedan al margen del proyecto con que me honró el Ayuntamiento de Segovia. Me refiero a

la abundancia del agua, que no debe ser escasa, ni aun en verano, lo cual no se conseguirá sin adoptar los contadores y a la necesidad imprescindible y urgentísima de atender al deficiente alcantarillado (así lo califica un ingeniero de Caminos de tanto prestigio como don Francisco Gómez de Membrillera, en su Memoria «Saneamiento e higienización de España», premiada en 1920 con el premio «García Faria», por la Asociación de Ingenieros civiles) de Segovia. ¿De qué nos servirá que el agua a la entrada de la red de distribución interior no esté contaminada, si después se impurifica a su paso a través de calles y plazas en íntima unión con masísimas conducciones de aguas residuales?

Habríamos de contar con una bien estudiada y bien ejecutada red de distribución interior de agua potable, y las fugas, que ni aun en estos casos son imposibles de evitar, harían que se mezclasen y se contaminasen.

Es práctica bien fundamentada que las alcantarillas se desarrollen paralelamente a las cañerías de agua potable, pero lo suficientemente por bajo de ellas para hacer imposible la mezcla de las aguas que ambas conducen.

¿Sucede así en Segovia? ¿No van con igual nivel en algunas calles y en algunos sitios? ¿No hay ningún punto en que se invierta la posición ya indicada?

No se desprecie este problema. Su resolución o su abandono llevan consigo el saneamiento y la vida de la población o su muerte próxima.

No nos quedemos incapacitados para resolverle en una porción de años. Atendámonle ahora, por lo menos en las calles que se van a pavimentar (con lo cual al mismo tiempo haremos un mejor aprovechamiento de dinero) y completémosle después poco a poco.

Y ya que tengamos que reconocer que hasta que la muerte llega a avisarnos no nos damos perfecta cuenta del peligro que nos rodea, no desafiemos estos avisos. Que podamos contestar al señor Morencos, portador afligido de los mismos, que si en otro tiempo el genio de unos extranjeros y la voluntad y firmeza de los naturales levantaron en Segovia un puente para abastecerla del agua de que carecía, hoy los estudios y el trabajo de unos forasteros, la voluntad firme y el apoyo decidido de los naturales, sabrán defender la vida de la población y ponerla a salvo de los peligros con que actualmente se encuentra amenazada.

ANTONIO AGUIRRE ANDRÉS
Ingeniero-Inspector del Trabajo
Segovia, 2 de Julio 1927.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Ascensos

Por Real orden de 20 de Junio pasado («Boletín Oficial» del Ministerio número 51), han sido ascendidos con efecto del 1.º de Enero del presente año, y en virtud de oposición, los siguientes maestros de esta provincia: don Juan José María de Andrés Arribas, de la nacional de Gomezerracín; don Salustiano de la Fuente Rodríguez, de la de Tenzuela; don Rafael Mariñ Domingo, de la de Torreiglesias; don Esteban de Andrés Cobos, de la de Aldea lengua de Santa María, y don José Azuara González, de la nacional de Fuentemizarrá; habiéndoseles reclamado sus títulos administrativos a efectos de esta Sección para poder estampar en los mismos las oportunas diligencias de los indicados ascensos al sueldo anual de 5.000 pesetas.

Oposiciones restringidas

En la «Gaceta» del día 30 de Junio aparece la convocatoria de las oposiciones a las diferentes categorías del Escalafón que han de celebrarse en Madrid. El plazo de admisión de instancias es de un mes y deberán ser dirigidas al

ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza, presentadas en esta Sección administrativa provincial juntamente con 25 pesetas en metálico por el importe de los derechos correspondientes.

Autorizaciones del cuarto turno

Durante el presente mes de Julio podrán ser presentadas en esta Sección administrativa las correspondientes peticiones de autorización para el día de mañana poder solicitar traslado por el cuarto turno de los establecidos en el artículo 75 del vigente Estatuto. Deberán presentarlas los que hubieren variado de situación profesional, o los que aún no lo hubiesen pedido todavía.

ACTUALIDAD POLITICA

Un artículo de «La Epoca»

Bajo el título de «La normalidad constitucional», el diario conservador «La Epoca» ha publicado un editorial cuyos párrafos más salientes dicen así:

«Para nosotros hay una cosa evidente: la vigencia, de derecho de la Constitución de 1876. Muchas veces se declaró oficial y oficialmente que la Constitución se consideraba en suspenso por virtud del golpe de Estado, pero no derogada. El Directorio militar, primero, y el Gobierno actual, después, juraron su observación y cumplimiento.

«El jefe del Gobierno, en su calidad de jefe de la Unión Patriótica, puso como condición al ingreso en ella que se reconociese dicha Constitución, y pocos días hace que la «Gaceta» publicaba Reales decretos de nacionalización de extranjeros, y en ellos se observa la fórmula de rendir acatamiento y respeto al Código fundamental.

«En el terreno jurídico, a la luz de los principios legales, no cabe, por lo tanto, cosa distinta que volver a la Constitución, y como en ella hay una organización política, a ella debemos ajustarnos,

SAN JUAN DE LA CRUZ

SU TITULO DE DOCTOR

Para lograr un título, es lo primero y necesario tener a él derecho.

Y el derecho le dan las cualidades, la laboriosidad y la competencia.

Y si a todo esto se añade la aureola de la Santidad y las gracias del cielo, qué duda cabe, ¿qué de la madera de un sabio y de un santo pueda y deba resultar un doctor?

Y como ciencia y santidad son luz, el que aparece en el mundo con esta amalgama o aureola, da en el luz, brilla y enseña por donde quiera que va, y por todas partes es apellidado doctor.

Uno de estos luminosos astros humanos fué San Juan de la Cruz, y como floreció en la Iglesia, por eso ha obtenido el título de doctor universal en ella.

Que San Juan de la Cruz fué apellidado universalmente doctor, antes de esta declaración última de la Iglesia, es cosa de fácil prueba, y a ella enderezo este artículo.

Este común sentir, esta voz general y unánime, hizo, puede decirse, su explosión completa, al iniciarse el proceso de beatificación del ya acreditado Doctor; y es magistral prueba la magnífica obra del reverendo Padre carmelita descalzo fray Francisco de la Presentación, el cual publicó en Alcalá en 1680 su obra de «Sermones solemnes de la beatificación de San Juan de la Cruz», en número de 41 panegíricos, pronunciados en Alcalá, Segovia, Tudela, Córdoba, Granada, Barcelona, Palencia, Logroño, Ocaña, Cuenca, Guadalajara, Málaga, Jaén, Antequera, Valencia, Tortosa, Calatayud y en muchas otras poblaciones, en templos de casi todas las Ordenes religiosas, en los Seminarios, Universidades por predicadores del Santo Oficio, y en todas estas partes siendo apellidado el Doctor místico y extático por los mejores teólogos y predicado-

sin perjuicio de que, después, en el seno del Parlamento, legítimamente convocado, se discutan las organizaciones que se estimen convenientes. Todo lo demás es modificar unilateralmente la cuestión y será un régimen de hecho no de derecho.

«Los matices del nombramiento de los asambleístas, de las atribuciones de la Asamblea, su propio nombre, es lo de menos; lo fundamental es que, unilateralmente, no se altere el sistema político vigente. Y los que deseamos una estabilidad en la organización del país, una sensación de forma y vías jurídicas que den la tranquilidad de que lo que hoy se cambia por unos motivos no pueda cambiarse mañana por otros, renovando un período constituyente en el que todo se halle en equilibrio inestable, no podemos menos de mostrar nuestro criterio adverso a cuanto no sea ir pura y simplemente a la normalidad constitucional, ir por quien sea, pues estamos conformes con «A B C» cuando dice que esa normalidad no presupone exclusiones de nadie; es demasiado grande el problema de aquella para involucrarlo con menudencias personales».

La becerrada de los camareños

Han sido designadas las cinco bellas señoritas que han de constituir la presidencia en la becerrada del gremio de camareros.

«Se ultiman los preparativos y se perfilan los detalles para este festival taurino que, decididamente, se celebrará el día 20, y que se espera en Segovia con verdadero interés.

NEURASTENIA, ESTOMAGO INTESTINO, COLITIS

BALNEARIO DE SOLARES
1.º de Julio a 30 de Septiembre
Cocina de primer orden

SAN JUAN DE LA CRUZ

res (véase el magnífico libro «Fisonomía de un Doctor», del Padre fray Wenceslao del Santísimo Sacramento, T. 11, p. 518, en donde se hallarán materiales abundantes para esta prueba).

El pontífice Alejandro VII, leía asiduamente las obras del Doctor extático.

Las Universidades de Salamanca, Alcalá y Baeza, con sus profesores y alumnos, le proclamaron doctor.

Bosuet, le apellida al Doctor santo.

Tamayo de Vargas, cronista de los Reyes, hizo el paralelo entre él y el Aeropajita; y don Francisco de Contreras, presidente del Consejo de Castilla y del Consejo de Estado de Su Majestad escribió también de él que se ha descubierto en la Iglesia un nuevo Dionisio; y el jesuita Tomás de Muniesa, le apellida extático y místico Doctor; y en 1631, antes de ser beatificado, y en la magistral obra de «Frasim Mhistichic Theologic» del Padre Nicolas de Jesús María, ya aparece en la portada la imagen de fray Juan de la Cruz, escribiendo en actitud de recibir la inspiración de la Santísima Trinidad.

De lo que han hecho los artistas y la Iconología, al trazar su imagen, habría asunto para un largo capítulo. El escultor Gregorio Hernández, le representa en estatua con todos los atributos de Doctor.

En la sala capitular del convento de Segovia, un pintor desconocido le dibujó con estos atributos en el fondo de un bosque (P. Wenceslao T. II, p. 321.) y de estampas con la variedad de emblemas de doctor, son variadas las colecciones, y multitud de representaciones, en todas las cuales aparecen ya la santidad, ya la ciencia de nuestro extático y místico doctor San Juan de la Cruz, pregona da universalmente y en todo tiempo.

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNÁNDEZ

†
PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. FLORENTINO VIRSEDA ABAD
Que falleció en Cabezuela (Segovia) el día 6 de Julio de 1926
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Petra Ruano Muñoz; hijos doña Josefa, doña María Luisa y don Manuel Virseda Ruano y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, y asistan a la misa de cabo de año, que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el miércoles, día 6 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Cabezuela, por lo que les quedarán agradecidos.

NOTICIAS MILITARES
ARTILLERIA
Licencia.—Se concede para diferentes puntos del extranjero al capitán don Ildefonso Muñoz Cobo y Esteban, y el teniente don Manuel Prieto Sancho.
Premio de efectividad.—Le es concedido el premio de efectividad de mil pesetas anuales, por llevar diez años de empleo, a los capitanes don Andrés

LA ENSEÑANZA EN SEGOVIA

El colegio de las Religiosas Concepcionistas

La Pedagogía y el espíritu de los tiempos

El vicio capital de que adolece la vida en los tiempos que corren es la crisis de ideal. Lo mismo la pedagogía que el arte, la ciencia y en general todo cuanto representa desplazamiento del ser humano fuera de sí mismo para articularse con el mundo exterior, se desvuelven en forma de desbandada de instintos. Se sueña con el dinero que da el goce material—lujo, mando, ostentación, placeres, soberbia, prevaricación, iragredia—desentendiéndonos del cultivo del espíritu como si se tratase de una cosa inútil o pasada de moda. En el jazz-band de la vida moderna se basardea la pureza del sentimiento para aplicarlo a fines pingües, secando las fuentes de amor que viven ocultas en los corazones infantiles. Bajo enunciados tan rimbombantes como la didáctica de la voluntad, la enseñanza intuitiva y las demás monsergas de los recetarios pedagógicos, último grito de la moda, se deja al niño que campe libremente por donde le plazca sin disciplinas que enfrenen sus descarríos y sus antojos. Se materializan las emociones en términos tan absurdos que los niños parecen muñecos movidos por el impulso de una fuerza muscular insumisa y agreste que aniquila la espiritualidad, extirpa la fe, reduce el área de las perspectivas, empequeñece los horizontes, desvaloriza el sentimiento y hace ineficaz el control de la propia conciencia en los conflictos de orden moral. Más que un taller dedicado a la forja de almas, parece que se trata de que la escuela moderna sea un laboratorio de altas y engorrosas especulaciones filosóficas. Se habla al niño de dimensiones, de fuerzas mecánicas, de actuaciones sensoriales, de superficies y volúmenes, de cosas tangibles, con un laicismo pedantesco y discolor que paraliza el vuelo de las imaginaciones infantiles. Se mortifica la atención y se fatiga el entendimiento de los muchachos con las abstrusas elucubraciones de unos cuantos «nuevos ricos» del intelectualismo profesional. Tales prácticas dan como resultado la triste precocidad de los niños de ahora, acaso muy versados en rudimentos de ciencias positivas, pero completamente ayunos de toda energía espiritual.

La escuela—creo yo—debe tender a formar espiritualmente a los hombres, más bien que a elaborar niños prodigios. Antes de iniciar a la infancia en el conocimiento de la metafísica Kantiana, entiendo yo que debe hacerse conocer la personalidad de Cristo. Más que con fastidiosas normas didácticas infladas de gay saber,

Zaforteza, don Luis Madrid Alcalá y don Antonio Morales.

Reserva.—Pasan a la reserva, a petición propia, los comandantes don Juan de la Mota y don Eusebio Calonge.

Retiro.—Concedese el retiro a los alférces de la escala de reserva don José Jarne y don Bernabé Tirado.

Disponible.—Pasa a dicha situación el alférez de la escala de reserva don Francisco Romero Marín.

ha de hablarse a las inteligencias tempranas con lenguaje claro, sencillo y ameno, para que las imágenes se graben en ellas en forma indeleble. La dinámica espiritual del niño debe conseguirse a base de imaginaciones que remontan el vuelo de su sentimiento a nobles y generosos idearios. La formación del niño ha de lograrse simultáneamente la instrucción con la educación, o sea el cultivo del entendimiento con lo que, según Platon, «da al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son capaces», en forma que al mismo tiempo que la mente va descubriendo nuevas rutas por donde caminar hacia adelante, la fuerza del sentimiento vaya elevando al niño a los cielos del ideal. Todo hombre es consecuencia de su pasado. El rumbo de nuestras vidas tiene su iniciación en la infancia. Hay, pues, que hacer niños saturados de ideal y de amor para obtener una Humanidad perfecta. Estos niños sólo pueden formarlos los hombres de ahora con moldes distintos a los puestos en uso. De hombres—en el sentido estricto de la palabra—hay actualmente en el mundo un déficit espantoso. En vez de ser las sociedades modernas agrupaciones organizadas para el logro de altos ideales, son muchedumbres, acumulaciones de gentes, amalgama de toda clase de cataratas y pelajes. A las generaciones del porvenir ofrecemos las generaciones de hoy un pobre ejemplo que imitar. Se impone una rectificación de procedimientos. Antes de educar a los niños debemos comenzar por educarnos a nosotros mismos. Sólo los que por vocación poseen el valor de sustraerse al medio ambiente y hurtarse al anarquizamiento de las cosas del mundo, son los que pueden modelar el alma de los niños con normas generosas y prudentes. En este caso especial se encuentran las enseñanzas que las Religiosas Concepcionistas dan a sus discípulas. Enseñanza ejercida poniendo un poco de maternidad en la actuación. A la pedagogía del técnico prefiero la pedagogía de la madre, mucho más sencilla y fecunda que la contenida en los textos profesionales, porque se basa en el amor, que es la fuerza que abre los corazones y los sentidos a la luz. Esa libertad, tan democrática y tan puesta a tono con las corrientes de los gustos modernos, que se concede a los niños de ahora, hay que contenerla en límites de templanza. Para ciertos espíritus paranoicos, dados al romanticismo, la Pedagogía es una ciencia tan sublime que sólo es accesible a los esotéricos. Para los que no somos elegidos de Dios, la Pedagogía es un arte, una ciencia, algo

LA CONCEPCION
Plaza Mayor, 44 y 45
10.000 vasos para vino, cristal de Bohemia, a 0,25
de Bohemia, a 0,40
Ofrecemos a usted 10.000 vasos para agua, cristal
Plaza Mayor, 44 y 45
LA CONCEPCION

LA CONCEPCION
PLAZA MAYOR, 44 Y 45
(25 centímetros)
Abanicos de Persia y de Oriente
Plaza Mayor, 44 y 45
LA CONCEPCION

cuya fecundidad y grandeza depende de la sencillez de sus dogmas, porque todo su contenido se reduce a comprender, sentir y amar al niño. A esta tonalidad pedagógica se ajustan las enseñanzas que las Madres Concepcionistas dan a las alumnas de su colegio. Sin aparato ni ruido realizan estas religiosas una labor cultural muy encomiable que redundará en beneficio de los prestigios de Segovia. El celo que aplican a conseguir la mayor perfección de sus educandas es la causa de que a sus clases concurren las niñas pertenecientes a las más selectas familias segovianas.

El colegio que las Madres Concepcionistas tienen en Segovia ocupa el soberbio edificio—propiedad de la familia Lozoya situado en la plaza de las Sirenas, que en tiempos ocuparon los Hermanos Maristas de la Enseñanza. Dicho edificio posee hermosos patios donde las niñas tienen sus recreaciones al aire libre, galerías amplias y soleadas, salones espaciosos, llenos de luz y de aire, en los que están instaladas las clases. El menaje y material de enseñanza responde a los adelantos y exigencias de las prácticas modernas.

En el régimen interior del establecimiento se observa el orden y buen gusto imperante en todos los Centros regidos por religiosas. La Comunidad está constituida por la Madre Superiora, sor María de la Encarnación, mujer dotada de una clara inteligencia y un fino espíritu organizador, y diez religiosas encargadas de dirigir las clases del colegio. Para el servicio de asistencia a las niñas, así como para el desempeño de los menesteres del gobierno interior, hay cuatro hermanas legas.

Resultados prácticos de la enseñanza

Además de la instrucción primaria en su grado elemental, superior y párvulos, se dan clases en este colegio para el estudio de las asignaturas del Bachillerato, carrera del Magisterio, música, pintura, dibujo, idiomas, corte, taquígrafía, mecanografía, gimnasia, etc. Las Madres encargadas de cada una de las enseñanzas poseen la suficiente competencia profesional para instruir con éxito a sus alumnas como lo comprueban los brillantes resultados obtenidos este año con motivo de los exámenes de fin de curso en cuantos centros oficiales ha presentado alumnas este colegio. Según datos registrados en la Dirección, las calificaciones conseguidas por las alumnas han sido entre otras las siguientes: nueve matriculas de honor, noventa y ocho sobresalientes y cuarenta y tres notables. Este colegio viene funcionando en Segovia desde hace treinta y tres años. En la actualidad asisten a sus clases ciento sesenta niñas de primera enseñanza y se senta que cursan estudios del bachillerato. También se da enseñanza gratuita a las niñas pobres. El internado del colegio satisface cuantas atenciones y detalles pueda atender la persona más exigente. Las habitaciones ocupadas por las internas, admirablemente orientadas al campo, así como el trato y asistencia que las mismas reciben constituyen una firme garantía para la tranquilidad de los padres de familia.

El culto al ideal religioso y al ideal terreno

Contra las enseñanzas de estos colegios de monjas, existe la pre-

vencción de una supuesta fiñez, refractaria con el practicismo de los tiempos. Yo mismo he sentido, en ocasiones, por tales colegios, un cierto desprecio de intolerancia y recelo, hasta que he visto confirmadas prácticamente sus excelencias en la vida real. Las Religiosas Concepcionistas de Segovia saben hacer compatibles las exigencias de la actualidad profesional con el culto a los ideales que convierten al niño en un ser adorable y hermoso. No absorben las potencias infantiles con una atención devota, dedicada exclusivamente a las cosas santas, como es creencia muy generalizada. Estimulan la fe religiosa en el alma de los niños, sin olvidar que esos niños viven en el mundo y deben estar preparados para hacer frente a las contingencias del mundo.

El colegio de las Religiosas Concepcionistas de Segovia es un centro de enseñanza que no tiene nada que envidiar a los mejores de España, tanto por las magníficas condiciones del edificio, abierto a los aires puros de la sierra, como por el excelente material de enseñanza de que está dotado, y sobre todo, por la idoneidad de las profesoras encargadas de la dirección de las niñas. La impresión que refleja este artículo no es la impresión frívola de un periodista, que en una nota informativa satisface la curiosidad del público, sino la fiel expresión del sentir de un padre que observa cómo sus cinco hijos van adquiriendo una educación y una instrucción que en el porvenir habrá de darles aptitud para saber gobernarse a sí mismos y ser útiles a la sociedad.

ALBERTO CAMBA
Segovia, Julio-1927.

El Rey, en Londres

Un almuerzo íntimo
Su Majestad el Rey de España dió el viernes último un almuerzo íntimo en el hotel donde se hospedaba, sentando a su mesa al duque de Alba.

El Rey asistió el día 1, por la noche, a una «soirée» dada en su honor por el maharajah de Kapurthala. Asistieron también a dicha «soirée» el embajador de España en Londres, marqués de Merri del Val y su esposa, y otras personalidades.

Se ha celebrado en el aerodromo de Hendon, con asistencia de los Reyes de Inglaterra, el Rey de España, casi todos los ministros, los agregados militares extranjeros y numerosas personalidades, una gran fiesta de aviación militar. Los pilotos ingleses realizaron brillantes ejercicios de maniobras en masa, combates aéreos, ejercicios de bombardeo, vuelos acrobáticos, maniobras de carros de asalto, etc.

La visita del nuncio

Actos en su honor
Como saben los lectores, el día 9 llegará a Segovia, a las once y cuarto de la mañana, en el tren rápido de Santander, el nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschi, para dar la profesión religiosa en el monasterio de El Perral a seis novicios y un postulante de la Orden de Padres Jerónimos. Se le prepara un cariñoso recibimiento, levantándose dos arcos en su honor: uno en la calle de Isabel la Católica y otro en el convento de El Perral. Desde la estación se dirigirá el nuncio a la Catedral, donde se

cantará un Te Deum. Luego será obsequiado con una comida en el Seminario, a la que asistirá todo el Clero que está haciendo allí los ejercicios espirituales.

Después de visitar los monumentos artísticos, a las siete de la tarde será agasajado con un «lunch» en el Ayuntamiento, teniendo lugar a las ocho y media de la noche una recepción general en el Palacio episcopal.

El día 10, terminada la fiesta religiosa del monasterio de El Perral, visitará el santuario de la Fuencisla, la Iglesia de Los Caballeros del Temple y las obras que se realizan en el sepulcro de San Juan de la Cruz, del convento de PP. Carmelitas.

Concurrirá a una comida oficial en el Palacio episcopal, yendo luego a La Granja para presenciar los juegos de aguas de los jardines palatinos. De regreso a dicho Real Sitio, la Diputación le obsequiará con un té, marchando inmediatamente para la Corte, en automóvil.

La familia Real en La Granja

La Reina Victoria y el príncipe de Asturias

El príncipe de Asturias estuvo ayer por la mañana en Segovia, paseando, en automóvil, por las principales calles de la población, siendo objeto de calurosas muestras de simpatía.

S. A. llegó hasta la plaza Mayor. Al notar su presencia allí el numeroso público que escuchaba el concierto dado por la banda de música de la Academia de Artillería, tributó al augusto heredero de la Corona calurosas muestras de respeto y cariño, aclamándole entusiásticamente.

El Príncipe correspondió a estas espontáneas pruebas de afecto, saludando sonriente desde el automóvil.

—Su Majestad la Reina Victoria le hizo una visita, llegando en automóvil, a San Ildefonso, a las ocho de la noche. Comió en su compañía, dando un concierto, durante este acto, la banda de música de la Academia.

La egregia señora regresó a Madrid a las once de la noche.

NOTAS DEL OBISPADO

La Junta diocesana de acción católica

El excelentísimo señor obispo ha nombrado y constituido personalmente la Junta diocesana masculina y femenina, en la siguiente forma.

Caballeros.—Consiliario, muy ilustre señor don Juan Gómez Delgado, deán de esta Santa Iglesia Catedral; presidente, señor don Ildefonso Rodríguez y Fernández; secretario, señor don Gabriel J. de Cáceres; tesorero, señor don Mariano Cereceda; vocales, señor don Atanasio Torres; señor don Carlos Coig y señor don Gabino Nieva.

Damas.—Consiliario, señor don Félix S. de Viteri, profesor de este Seminario Conciliar; presidenta, señora doña Micaela Sahagún de Negre; vicepresidente, señora doña Juana Bermejo de Barrio; secretaria, señorita Carmen Mirellis; tesorera, señora doña Concha Orduña de Rey; vocales: señoras doña Amalia Herrero de Morenc; doña María Gorria de Vega; doña Clementina Merino de Gómez, doña Consuelo L. de Mendoza, doña Margarita Miguel, viuda de Ochoa, y doña Paz Láinez, viuda de Bayo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: 50.000.000 de pesetas
Reservas: 27.608.214,91 de pesetas
que representa el 90,73 por 100 del capital desembolsado
CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones hasta 10.000 pesetas con reintegro a la vista al interés del 4 por 100 anual, liquidándose dicho interés en 30 de junio y 31 de Diciembre de cada año, con lo cual resulta un interés compuesto del 4,04 por 100 anual. Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o varios titulares indistintamente, aunque sean menores de edad y ello no representa para los imponentes gasto alguno. Para acumular los intereses no es necesario que el titular o titulares presenten al Banco su libreta, pues sin este requisito se hace la acumulación de intereses al capital. Además de estas cuentas también abre otras con intereses según clase y tiempo.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A UNA
Oficinas en Segovia: Plaza Mayor, 17.—(Edificio de su propiedad).—En Cuéllar: Plaza de San Francisco

EXCURSION ESCOLAR A EL ESCORIAL

Organizada por el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Antonio Ballesteros, mañana, a las siete de la misma, efectuarán una excursión, como fin de curso, a El Escorial, 280 niños de los grupos escolares de las plazuelas de los Huertos y Santa Eulalia y de los Establecimientos provinciales de Beneficencia; sesenta de El Espinar y San Rafael y veinticinco de Zarzuela del Monte, Navas de San Antonio, Vegas de Matute y Monterrubio.

Se realiza esta excursión con la ayuda económica de las Sociedades de Amigos de las Escuelas, y con el apoyo de los maestros nacionales.

Esos niños irán con la banda del Hospicio y bajo la vigilancia de los inspectores señores Ballesteros y Galisteo. Les acompañarán doce maestros de Segovia, tres de El Espinar y otros tres de las localidades correspondientes. El presidente de la Diputación, don Segundo Gila y el alcalde de esta capital, don Fernando Rivas, se sumarán a este viaje de recreo.

Los excursionistas tomarán el desayuno en El Espinar, costeado por los Amigos de las Escuelas de aquella villa.

Llegarán a El Escorial a las doce. Allí visitarán el grandioso Monasterio, regresando a Segovia al anochecer.

Los gastos del viaje de los niños de las escuelas correrán a cargo de las Sociedades de Amigos de las mismas y los que originen los asilados en el Hospicio serán por cuenta de la Diputación.

En Cervantes

«Una novela de solteros» y «El secreto de una hora», películas cinematográficas en seis partes cada una

Fueron proyectadas en las secciones de costumbre el sábado y domingo, respectivamente; las dos han sido filmadas por la misma casa editora y aun algunos de los actores intervienen en ambas cintas; los dos son adaptación a la pantalla de novelas con puntas y

ribetes melodramáticos de folletín; pero en ellas el interés sujeta al espectador hasta el final, en que los protagonistas encuentran la felicidad anhelada y las más dos obras han sido montadas con lujosa presentación escénica, y es acertada su interpretación y las actrices son elegantes y bellas, resultaron las funciones del sábado y domingo altamente agradables y entretenidas.

El obispo de Madrid-Alcalá en Segovia

Ayer cumplimentó al príncipe de Asturias

Llegó ayer a esta capital el excelentísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo.

Almorzó en el Palacio episcopal, en compañía del prelado de la Diócesis de Segovia, don Manuel de Castro Alonso.

El obispo de Madrid estuvo por la tarde en La Granja, cumplimentando al príncipe de Asturias.

Regresó a la Corte, en automóvil, al anochecer.

En el convento de Padres carmelitas

Ayer finalizó el solemnisísimo triduo que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga y Santa Teresita han dedicado al doctor de la Iglesia universal San Juan de la Cruz, con motivo del segundo centenario de su canonización, en la iglesia de Padres Carmelitas de esta ciudad.

Ha coincidido la celebración de estos brillantes cultos con la inauguración del templo, después de realizadas las importantes obras de reforma, de las que nos ocupábamos en uno de nuestros últimos números.

A los cultos del triduo ha asistido una nutrida concurrencia de fieles durante los tres días, haciendo nueva y patente afirmación de la devoción que sienten los segovianos hacia todo aquello que tiene relación con la Virgen del Carmen.

los Sagrados Corazones, profesor de Filosofía del convento de Avila, fundador en Segovia de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

La fama justa y merecida, de elocuente orador sagrado de que goza el Padre Abelardo, ha quedado consolidada en estos sermones, que podemos calificar, sin incurrir en exageración, de verdaderos modelos.

Con la elegancia de estilo, fluidez de frase y pureza de dicción que le caracterizan, ha expuesto a la consideración del numeroso auditorio que acudió a escucharle, diversos aspectos de San Juan de la Cruz, como hombre, como santo, como religioso, como pedagogo, como escritor, deduciendo de estas varias modalidades provechosas y sanas enseñanzas para la vida práctica.

Los notables sermones del Padre Abelardo, de los que, por exigencias de espacio, no podemos hacer más que una sucinta referencia, han sido elogiadísimos por cuantos les escucharon.

Ayer domingo, fiesta principal, ofició en la misa de comunión general el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Manuel de Castro.

Se acercaron a la Sagrada mesa numerosísimas personas, y como coincidió con la peregrinación de las hermanas de la Caridad de Segovia, aumentó el número de comuniones con los niños del Hospicio y de otros institutos.

A las diez se celebró misa solemne. Por la tarde, a las ocho, después de la reserva, se organizó una procesión magna, a la que asistieron todas las Asociaciones Carmelitanas, la Comunidad y numerosos fieles, por las pintorescas alamedas de la Fuencisla.

Figuraban en la procesión las imágenes de San Juan de la Cruz y del Niño Jesús de Praga, al que daban escolta varios niños, vistiendo el uniforme de guardias zuavos pontificios.

En la presidencia iba el presidente de la Diputación provincial, señor Gila, y el alcalde de la capital, señor Rivas.

Amenizaban la procesión las bandas de música La Popular y la de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Ha llamado justamente la atención en estos cultos la parte musical, que ha dirigido el reputado maestro don Luis Azcona.

Por una nutrida y notable capilla, compuesta por elementos valiosos del orfeón de los Misioneros, novicios Carmelitas y coro de la Catedral, y numerosa orquesta, se han interpretado hermosas obras religiosas, entre las que han destacado la gran «Salve», cantada el sábado y la antifona «O doctor optime», originales del señor Azcona.

Otro detalle digno de mención ha sido el gusto y arte con que aparecía adornado el altar del Niño Jesús, cuya imagen desparecía materialmente bajo una verdadera capa de preciosas flores.

Por ello recibió muchas felicitaciones el reverendo P. Rodrigo.

Automóviles de venta

Automóvil Delage, 11 HP., con dirección al motor, con separación de siete asientos, estado nuevo, muy poco consumo, buenas condiciones de precio, por ausentarse dueño

Automóvil Nach, doble factón siete asientos

Automóvil Renault, 6 HP., cabriolet, dos, cuatro plazas, estado nuevo

Tres camionetas Ford, precio medio regaladas, dirigirse autos CHEVROLET talleres mecánicos

ANGEL PULIDO SEGOVIA

Aviso a los consumidores de lámparas eléctricas

Como EL ADELANTADO ha sufrido las consecuencias de un exceso de confianza, cree cumplir un deber avisando a sus lectores para que no se dejen sorprender por la baratura de precios de lámparas que les ofrecerán a domicilio, y que resisten pocas horas de consumo. Deben pedir marcas acreditadas, rechazando toda novedad no ensayada.

En la plaza de toros de Madrid

Muere el torero (Gavira) a consecuencia de una cogida

En la corrida de ayer, en Madrid, al matar el diestro (Gavira) al tercer toro, que era bastante manso, le pasa valientemente, y aprovechando un momento en que aquél junta los pies en los terrenos del 2, entra Enrique en mal terreno y desde un poco largo, pero derecho, derecho sin hacer para nada uso de la muleta y preocupado, sólo de meter, como así lo hizo, una soberana estocada.

Pero el toro prende al torero en el momento de la reunión y lo despierte limpiamente por la cola. En el suelo ya, le tira nuevos derrotes, a pesar de que el toro estaba herido de muerte. Se levanta el espada con el color demudado, llevándose con un gesto de dolor las manos al costado izquierdo, en cuyo momento las dependencias le conducen a la enfermería.

En el público produjo la cogida la sensacional impresión que es de suponer.

En la enfermería

El parte facultativo dice así: «Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería, ya cadáver, el diestro Enrique Cano (Gavira), que presenta una herida por asta de toro en la fosa iliaca izquierda, habiéndose producido el fallecimiento por «shock» traumático. Doctor Segovia.

Como se ve por el parte copiado, el diestro (Gavira) murió por la misma causa que José Gómez (Galitro) el 16 de Mayo de 1920, en Talavera. Lo que los espectadores optimistas creyeron en un principio un colapso era la terrible e inevitable muerte.

Más detalles de la desgracia

Enrique Cano (Gavira) murió sin pronunciar ni una sola palabra en el callejón cuando era transportado a la enfermería.

Apenas se puso en pie en el momento de ser corneado, una palidez cadavérica cubrió su semblante, apretó los dientes con energía, y como ya hemos dicho, se llevó las manos al costado izquierdo con un inconfundible gesto de dolor.

Al ser conducido a la enfermería echó el brazo por encima del hombro de un monosabio, pero a los pocos instantes lo dejó caer con mortal desfallecimiento.

El doctor Segovia con sus ayudantes los doctores Butrón, Castillo, Asenjo y Ramírez, se encontraba por una verdadera casualidad dentro de la enfermería cuando ocurrió la desgracia.

Al ver llegar al infortunado espada exclamó uno de los presentes:

—¡Ahí traen herido a (Gavira). Inmediatamente fué depositado sobre la mesa de operaciones, y en aquel momento exclamó el doctor Segovia:

—¿Cómo herido? ¡Este hombre está ya muerto!

En seguida trataron de rean-

Si quiere librarse de las molestias de las chinches y dormir tranquilo, use el insecticida líquido VENCEDOR el de más eficacia y más económico
DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
PABLO FERNANDEZ
JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236
Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

LA CONCEPCION
Plaza Mayor, 44 y 45
NO SE DEJE SORPRENDER
«MENISCO» es garantía para la conservación de su vista
TODAS CON CRISTALES «MENISCO»
7,50, 14 y 15 pesetas
Cinco precios en cinco armaduras distintas: 4, 5, 7,5,
precisión marca «MENISCO»
Ofrecemos a usted gafas y lentes, Cristales de gran
PLAZA MAYOR, 44 Y 45
LA CONCEPCION

marle por medio de la respiración artificial; pero todo fué inútil.

La herida producida por el asta del toro tenía aproximadamente el diámetro de un duro, y por ella asomaban los intestinos.

Los médicos se limitaron a poner al diestro diez o doce inyecciones de suero para reanimarle, a ensayar la respiración artificial y a certificar la defunción, avisando acto seguido la autoridad al juzgado de guardia, por tratarse de un suceso típicamente judicial, como cualquiera de los que a diario ocurren en la vía pública, con el fin de que procediese al levantamiento del cadáver y a su traslado al Depósito para proceder a la autopsia, por haber ocurrido el fallecimiento fuera de la enfermería.

(Gavira) no era socio del Montepío de Toreros, y al saberlo la Empresa se ofreció a sufragar todos los gastos del entierro.

La capilla ardiente

Quedó instalada en la capilla de la plaza. El cuerpo del torero, envuelto en una sábana, se depositó en una severa caja de terciopelo negro, con aplicaciones metálicas. A los pies del cadáver, una mano piadosa había arrojado infinitas de clavetes.

Durante toda la noche fueron innumerables las personas que acudieron a visitar al protagonista de la tragedia.

Allí estaban los revisores de los principales periódicos, e infinidad de apoderados y aficionados, al alcalde de Cartagena, que se encuentra en Madrid accidentalmente; a las cuadrillas, íntegras que habían tomado parte en la corrida y a los matadores de toros Paradas, Nacional, Barajas, Méndez y Torquillo, que tornaron para velar el cadáver, en unión de sus paisanos don Jesús Melgarejo y don Francisco Luis Paredes, que le había llevado a la pila.

La patente de circulación de automóviles

La «Gaceta» del sábado publica el reglamento que regirá la administración y cobranza del impuesto de patente nacional de circulación de automóviles que empieza a regir ayer, reformando el anterior.

Queda en pie el precepto que refunde todos los impuestos sobre los automóviles, menos el impuesto exigible por razón del transporte de viajeros y mercancías, que seguirán percibiéndose como actualmente, con arreglo a las disposiciones en vigor, excepto en los camiones, y el canon de medio céntimo o de un céntimo, según los casos, por tonelada y kilómetro, que estableció el Real decreto de 4 de Julio de 1924, cuyo canon satisfarán por separado todos los usuarios de carreteras dedicados al transporte de viajeros, tenga o no exclusiva.

Los Ayuntamientos y Diputaciones no podrán establecer directa ni indirectamente en lo sucesivo ningún arbitrio sobre el uso o la tenencia de los automóviles.

Las patentes serán de las siguientes clases:

- 1.º Por los cinco primeros caballos, en conjunto, se pagarán 100 pesetas como cuota mínima.
2.º Por cada caballo que exceda de cinco, hasta diez, se pagarán 20 pesetas anuales.
3.º Por cada caballo que exceda de diez, hasta diez y seis, se pagarán 25 pesetas anuales.
4.º Por cada caballo que exceda de diez y seis, hasta veintidós, se pagarán 35 pesetas anuales.
5.º Por cada caballo que exceda de veintidós, se pagarán 40 pesetas anuales.
En ningún caso se tendrán en cuenta las fracciones de caballo.
Las patentes de automóviles de alquiler, en las que se engloba la contribución industrial, se graduarán en la siguiente forma.
1.º Los automóviles destinados a la industria de alquiler, estén o no provistos de taxímetro, tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, por un mínimo de cinco caballos.
2.º Los autobuses u ómnibus de viajeros destinados al transporte de éstos por calle o carretera tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, con un mínimo de quince caballos; pero los que puedan transportar más de treinta viajeros sufrirán un recargo de un 10 por 100 de su patente. Igual recargo satisfarán los ómnibus mixtos de viajeros y mercancías.
Las patentes de camiones se graduarán en la forma siguiente:
1.º Los camiones destinados al transporte de mercancías en general tributarán con arreglo a la siguiente escala:
Hasta media tonelada, 350 pesetas al año.
Más de media hasta una, 515 pesetas al año.
Más de una a dos, 1.050 pesetas al año.

Más de dos hasta tres, 1.545 pesetas al año.

Más de tres hasta cuatro, 2.060 pesetas al año.

Más de cuatro hasta cinco, pesetas 2.575 al año.

Por cada tonelada que exceda de cinco pagarán 500 pesetas, los coches nuevos, y los que venían circulando hasta la fecha pagarán 150 pesetas.

2.º Los camiones destinados exclusivamente al transporte de trigo y demás cereales, harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas; carbones minerales y vegetales, leñas y abonos, así como los que siendo de propiedad de industriales y fabricantes transporten exclusivamente a los puntos de consumo productos propios.

Hasta media tonelada, 250 pesetas al año.

Más de media a una tonelada, 400 pesetas al año.

Más de una a dos toneladas, 500 pesetas al año.

Más de dos a tres toneladas, 700 pesetas al año.

Más de tres a cuatro toneladas, 800 pesetas al año.

Más de cuatro a cinco toneladas, 1.100 pesetas al año.

Por cada tonelada o fracción que exceda de cinco pagarán 200 pesetas.

Reducciones

C) Los camiones que estén provistos de llantas neumáticas o semimacizas disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 en la patente que les corresponda.

D) Los ómnibus de viajeros utilizados exclusivamente por los dueños de hoteles o similares matriculados en la contribución industrial, para el transporte exclusivo de sus clientes, desde las estaciones ferroviarias al establecimiento, y viceversa, siempre que se limiten a circular por el interior de las poblaciones, satisfarán el 50 por 100 de la cuota que les correspondiera según su clase y características.

F) Los médicos que por el ejercicio de su profesión hagan uso de vehículos automóviles cuyo peso no exceda de 750 kilogramos pagarán la mitad de la cuota que les corresponda por la fuerza de sus motores, entendiéndose que esta bonificación sólo alcanza a un solo vehículo por cada médico.

Disfrutarán de exención del impuesto de la patente, expidiéndose gratuitamente dicho documento, que será exactamente igual en su forma a las de pago:

Los automóviles de cualquier clase que pertenezcan en propiedad al Estado, a la Provincia o al Municipio, incluyendo los que pertenezcan al Ejército o a cualquier instituto armado.

Los autobuses u ómnibus de repuesto o reserva que tengan las Empresas de servicio público de viajeros, con o sin exclusiva.

El plazo para proyección de la patente por la primera vez al implantarse este impuesto será de dos meses, a contar de 1 de Agosto próximo.

Ecos de la provincia

Sapúlveda

Festividad de San Pedro

Se ha celebrado en esta villa el tradicional mercado del día de San Pedro. Se vió muy concurrido, notándose la presencia de muchos forasteros, que hicieron buen consumo de los sabrosos cuartos de asado de cordero, tan famosos en esta localidad.

Los comerciantes hicieron su «Agosto» en pleno mes de Julio, especialmente los que se dedican a la venta de juguetes, pues es costumbre añeja que los padres obsequien a sus pechuchuelos con todo género de chucherías y, lo que es peor, con garapitos, para que den la murga al vecindario.

El paseo que se formó, por la noche, en la Plaza Mayor, se vió muy animado, dando un concierto la banda de música municipal.

Con tal motivo, la gente joven se entregó a las delicias del baile.

CORRESPONSAL

Información local

Aquí están ya, desfilando por nuestras calles, los rudos e incansables segadores, los recios obreros del campo, que abandonan por una corta temporada la casa y la familia, para dedicarse a las faenas de la siega.

Son hombres de vigorosa musculatura, de andar pesado y de semblante tostado por los rayos solares.

Nómadas a su manera, van en busca de trabajo, recorriendo los

pueblos, caminando sudorosos por las polvorientas carreteras, y añorando siempre la tierra querida.

Y cuando hagan un alto en la agobiadora faena, se considerarán felices, al verse en posesión de un puñado de pesetas, y volverán al lado de los suyos, contentos y satisfechos; dejando tras de sí las pardas llanuras castellanas, en los cuales centelleó por algunas horas la curva hoz de tejante filo, hábilmente esgrimida por sus forzudos brazos.

Fué la de ayer una jornada dominguera, apacible y amable, con una mañana fresca y luminosa, aumentando la temperatura a medida que avanzaba el día.

Terminó con brillantes actos religiosos el solemne triduo que ha venido dedicándose al Niño Jesús de Praga en la iglesia de los Padres Carmelitas; y a la procesión que salió por la tarde, recorriendo las amenas alamedas de la Fuente, asistió un enorme gentío.

Como último latido de las pasadas ferias, aún hubo bastante público en las casetas y recreos instalados en la plaza Mayor, predominando el elemento infantil.

En el teatro Cervantes tuvimos también sesión de cinematógrafo para satisfacción de los muchos aficionados a esta clase de espectáculos.

Han salido: Para San Juan de Luz, donde pasarán el verano, en la finca que allí poseen, los vizcondes de Altamira y sus hijos.

—Para Pedrajas de San Esteban, después de algunos días de permanencia en Segovia, nuestro amigo don Julián Cano y señora.

—Para Cantalejo, el fabricante don Agustín de Frías.

—Para Santander, doña Patricia Bustelo.

Han llegado: De Badojox, el catedrático de aquel Instituto y distinguido paisano nuestro, don Salvador Núñez.

—De Madrid, el teniente coronel de Artillería retirado señor Piró, padre del comandante de la misma Arma, señor Piró de la Lama, profesor de la Academia del Cuerpo.

—Del mismo punto, la esposa e hijos del abogado del Estado, con destino en el Ministerio, don Leandro González Reviriego.

El general Gardoqui

El general, jefe de la Sección de Artillería don Joaquín Gardoqui, ha permanecido algunos días en Segovia, al lado de sus hermanos los señores de González Calvo (don Julián).

Nuevo ingeniero

Con brillante concepción, ha terminado la carrera de ingeniero de Montes, en la Escuela especial de Madrid, el distinguido joven don Mariano Galicia Alonso, hijo del que en vida fué abogado y juez municipal de esta población, don Mariano.

Reciba el nuevo ingeniero, así como su distinguida familia, nuestra enhorabuena más cumplida.

Aniversario

El día 6 del actual hará un año que pasó a mejor vida el señor don Florentino Virseda Abad, propietario de Cabeza.

Al recordar fecha tan luctuosa, renovamos nuestro sentido pésame a su viuda doña Petra Ruano, así como a sus hijos y familia toda.

Fallecimiento

Ha fallecido en Segovia el conocido industrial don José Villagrán Fernández, tan estimado en esta población.

A su esposa, hijo político, hermana y demás familia damos nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que deploran.

En comisión del servicio

Ha sido destinado a prestar servicio, en comisión, a Behovia (Frontera francesa), durante la época estival, el activo agente de Vigilancia afecto a esta Jefatura, don Ricardo Sempredo.

CASA FERMIN

TEJIDOS Y CAMISERIA

Toallas buena felpa, a 0,50 pts. id. gran tamaño, las de 3,50 pesetas, a 1,85 id.

Camisas de caballero, pechera ottoman de seda, 5,90 pesetas isabal la Católica, 6 (Calle Real próximo a la Plaza)

NOTAS DE HACIENDA

De interés para comerciantes e industriales.—El Libro de Ventas

Tenemos conocimiento de que muy en breve serán visitados los industriales y comerciantes de esta capital y del resto de la provincia por los señores inspectores de Hacienda para comprobar si se hallan provistos del Libro de Ventas reglamentario; y que serán exigidas con todo rigor las responsabilidades que procedieran e impuestas fuertes multas a los industriales o comerciantes, que no estando exceptuados, aún no se

hubieran provisto del mencionado Libro de Ventas.

Señalamiento de pagos

El señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don S. Muñoz, 500 pesetas.
A don B. González, 20 14.
A don E. Merino, 67,08.
A don L. L. Olivas, 29,72.
A don S. Garcimartín, 70,08.
A don R. Olmos, 160,18.
A don E. Herranz, 60.
A don L. Ronquer, 85 60.
A don P. Pascual, 87,50.
A don B. Rubio, 116 66.
A don B. Llorente, 116,66.
A don A. Galán, 116 66.
A don L. López, 116 66.
A don C. Deza, 25.
A don E. Gómez, 50.
Al prior de Religiosos Carmelitas, 94 48.

Sucesos locales

Herido con un cristal

Manuel Pastor, de treinta años, vecino de Madrid, se produjo varias erosiones en las manos con un cristal.

Fué curado en la Casa de Socorro.

SUETOS

Citaciones

Los individuos Elías Arias Fernández, Eloy Alvarez de Pablo y Nemesio de Andrés Rubio, pueden presentarse en las oficinas de este Ayuntamiento al objeto de enterarse de un asunto que les interesa.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 676,5

Dirección del viento..... Sur

Temperatura máxima..... 28,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 676,5

Dirección del viento..... Este.

Temperatura mínima (protegido). 12'

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido con tocino y carne. Cena: alubias.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 78; niños, 38; total, 116. En la cena, adultos, 51; niños, 37; total, 88.

Total del día, 204.

Se vendieron 78 raciones a 0,18 pesetas cada una.

Costeado por la Institución.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 5 TARDE

Fallecimiento

El sábado falleció en Madrid el funcionario jubilado de Pósitos don Ramón Ruiz de Huidobro, padre del activo e inteligente redactor de Prensa Asociada don Angel.

Ayer se verificó el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

La Reina doña Victoria en La Granja

Ayer marchó a La Granja la Reina doña Victoria.

Almorzó con el príncipe de Asturias y regresó a Madrid en las últimas horas de la tarde.

Visita al Hospital de la Cruz Roja

Hoy por la mañana estuvo la Soberana, acompañada de la infanta doña Beatriz, en el Hospital de la Cruz Roja.

Despacho del presidente del Consejo

Han despachado esta mañana con el marqués de Estella los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo; el señor Castedo, presidente de la Junta de la Economía Nacional, y el general Hermosa, presidente de la Comisión de Combustible.

Apertura de una exposición

A las doce de esta mañana se verificó en el Ayuntamiento de Madrid la apertura de la exposición de trabajos de los artistas pensionados por la Corporación municipal de la Corte.

Presidió el acto, el alcalde señor Semprúm, y concurrieron gran número de personalidades.

CORRESPONSAL

Bertiet La gran marca europea más especializada en automóviles para transportes. Vehículos industriales para todos los usos. Camionetas y camiones desde 500 a 7.500 kilogramos. Para ómnibus de línea y para grandes cargas, un modelo para cada uso. AGENCIA - AUTO-CITROËN SAN JUAN, 10 SEGOVIA

La Preservatrice,, La Nationale,, Seguros de accidentes, automóviles, individuales, robo, transporte, etcétera. Seguros de vida en sus distintas combinaciones e incendios. DELEGACION GENERAL: ALCALÁ, 16, PRINCIPAL.—MADRID. Agente general para la provincia de Segovia DON ALFREDO G. GASCUANA PLAZA DE ALFONSO XII, 3

Venéreo - Sífilis - Hernias Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO Consulta: de una a dos y de tres a cinco de la tarde JUAN BRAVO, 35, SEGUNDO -- TELEFONO NÚM. 2 (SEGOVIA)

Aventadora "La Reina de Castilla,, Hermenegildo García ofrece esta maravilla: La mejor aventadora que es «La Reina de Castilla». A todos los labradores les aconsejo y les digo: —No compren aventadora «sin antes estar conmigo». Si entre otras aventadoras, ésta habéis visto a la orilla, seguro es que compraréis esta «Reina de Castilla». Si es que queréis, labradores, llevar una cosa buena, no compréis un armatoste, por ahorraros cien pesetas. Donde se ve permanente es en su tiempo en las eras, y quedando satisfechos del funcionamiento «dellas». Pues os puedo asegurar, en una hora de bielda, a más de veinte fanegas de trigo y cebada treinta. Estando el grano y la paja en condiciones muy buenas, pues esto se ve muy pronto al ir a ponerla en bielda. Huid de esos armatostes, que son torpes y no aguantan, pasando a la paja el grano «y no clasifican granzas». Si me la compráis a mí sabed que os la vendo a prueba, que yo no exijo contratos mientras no se experimentan. Si queréis comprar seguros, no os fiéis de estratagemas, fijaros en realidades: lo demás, todo es... pamema. Si las queréis con motor también os las vendo buenas, que bieldan, criban y ensacan, pero cuestan más pesetas. La aventadora que os vendo es todo una maravilla, pues no hay ninguna que iguale a «La Reina de Castilla». Hermenegildo García Valdesimonte, a 17 de Mayo de 1927.

Banco de España FOTOGRAFIA SEGOVIA —DE— MONTES— Se hacen toda clase de trabajos fotográficos. Ver nueva exposición de los escaparates de la casa PLAZA DEL CORPUS, NUM. 8 (PLANTA BAJA) Pérdida de una bucha de nueve meses, pelo grueso, fina de patas y esquilada de invierno. Razón, Francisco López, Carbonero el Mayor.

Excelentísimo Ayuntamiento de Segovia Presidencia ANUNCIO El día 14 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía Presidencia el concurso para la venta de los arboles derribados por el viento en las alamedas municipales y leñas procedentes de la poda verificada en la última temporada. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado 2.º de Secretaría de esta excelentísima Corporación, durante los días y horas de oficina. Segovia, 1.º de Julio 1927.—El alcalde, F. Rivas.

ALMACEN DE PESCADO JUAN JOSÉ GARCIA Merluza..... 1,75 Congrio..... 2,00 Besugos..... 1,00 Pescadillo..... 1,00 y 1,10 Lengua de vaca..... 0,99 Langostinos..... 5,00 Bonito..... 1,25 Lubinas..... 2,00 Chicharros..... 0,60 Se ha presidiado de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA



Importante casa de maquinaria

de MADRID, precisa representantes activos, solventes y bien relacionados para la venta de motores DIESEL, motores de gasolina, grupos eléctricos, grupos moto-bombas, correas, etc.

DIRIGIRSE AL APARTADO 8.073

Baños de Retortillo

(SOCIEDAD ANONIMA)

Temporada OFICIAL DE 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares, declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódico sulfúricas hipertermiales, de temperatura constante de 48° 5 centígrados.

MANANTIAL: Uno con 212 litros por minuto. ENFERMEDADES EN QUE ESTAN INDICADAS: En el reumatismo, en todas sus manifestaciones; artritis, en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarrhos pulmonares, bronquiales y tuberculosis local. Sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, Intoxicación por el mercurio, tratamiento clásico antisifilítico, etc., etc.

Médico director: don Antonio A. Cienfuegos
Grandes instalaciones montadas por la casa Corcho Hijo, de Santander, de Inhalaciones y pulverizaciones directas del manantial, dando un resultado sorprendente para los catarrhos bronquiales y para la convalecencia y maravillosos efectos de la estufa y chorros.

El establecimiento cuenta con una nueva galería y habitaciones dotadas con mobiliario de confort y luz eléctrica y timbres, contando los señores bañistas con estación telefónica, teléfono al apeadero de El Collado, desde donde parten los automóviles al Balneario, prensa, servicio de Correo, fonda y hospedeje.

En las estaciones de la línea de Medina y Salamanca a la Frontera de Portugal, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos.

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Montera, 38, principales. - MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo En Segovia, el 28 de todos los meses, de once a una HOTEL FORNOS

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento

DOCTOR ILLANES

Hortaleza, 17, principal. Izquierda. - MADRID

LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER JARABES y PERFUMES
SE VENDEN EN SEGOVIA
BASILIO PEREZ, JUAN BRAVO, NUM. 23 DROGUERIA: Y TEODORO VELASCO.
PLAZA MAYOR, NUM. 8

Chinches

Un frasco patentado de AKANTROL extermina las CHINCHES para siempre. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo

PROSPECTOS Y VENTA

Francisco M. Marco, Plaza del Corpus, 7. - Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3. - Droguería

Compra-venta

de maderas de todas clases. Vicente Pérez y Rodríguez Hermanos FABRICA Y ALMACENES MARTINEZ CAMPOS, 3.-MADRID

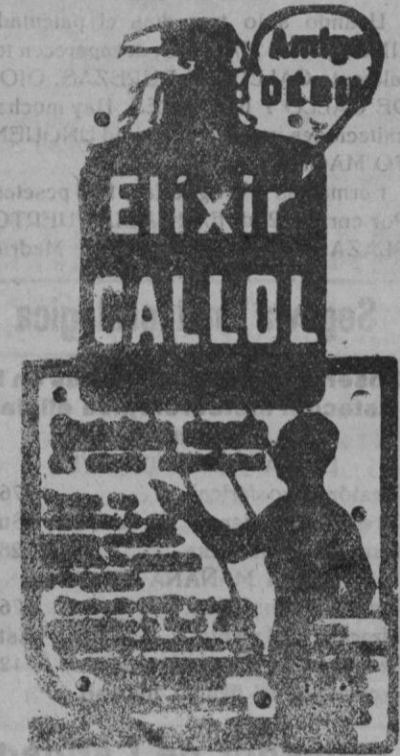
SE DESEA

Representante activo y bien introducido quien trabaje metódicamente, para la venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a STOWER San Sebastián, Paseo Salamanca, 8

Los motores de aceites pesados JELLWEI

Son los mejores que existen en el mercado mundial TALLERES: ACO S. A. Prim, 5.-MADRID Apartado 998 Presupuestos y consultas gratis

Elixir CALLOL
Amigo DEBIL



OPOSITORES

Contabilidad sin profesor Texto práctico envío por tres pesetas. Moragas.- Eloy Gonzalo, 27.-Madrid

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OBSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.-MADRID

GANARAN

mucho dinero. Escribir al apartado 10.058.-MADRID

Concesionario

por propia cuenta para esta provincia, necesita casa inglesa de lubricantes primera, con sucursal en España. Preferible casa establecida que viaje provincia articulo semejante. Facilidades. Ofertas: a «Concesionario», apartado 40.-MADRID


TRASPASO

por ausencia, garage acreditadísimo en Madrid, con dos industrias similares, todo auge, 40.000 pesetas. Oanancia segura 4 a 5 mil pesetas mensuales.-VARMA.-Alcalá. 2. Continental.-MADRID

Para sargentos

cabos, soldados, licenciados del Ejército, destinos del Estado. Informes gratis. Centro gestor, Toledo, 64.-Madrid

VINO DE DEPTONA ORTEGA



Venta exclusiva

de un producto químico insuperable de gran consumo y de beneficios extraordinariamente elevados, se cede por poblaciones o regiones. No se necesita experiencia ni capital o tienda. Prospectos y condiciones gratuitos ESOLO-KASSEL en Kassel (Alemania)

Mercados

SEGOVIA
Trigo, a 16 reales la fanega, a
Centeno, a 64 id., id.
Cebada, a 38 id., id.
Algarrobas, a 31 id., id.
Yeros, a 1 id., id.
VALLADOLID
Trigo, a 22 25 pesetas los 45,24 kilogramos
Centeno, los 41,80 kilos, a id. 15,50
Cebada, los 32,20 kilos, a id. 9,10
Algarrobas, los 45,24 kilos, a id. 13,75
Yeros, los 45,24 kilos, a id. 12,75
SEPULEVEDA
Trigo, a 20,90 pesetas la fanega de 9 libras
Centeno, a 15,50 id., id.
Cebada, a 11,00 id., id.
Avena, a 7,50 id., id.
Algarrobas, a 15,00 id., id.
Yeros, a 14,08 id., id.
AREVALO
Trigo, a 28-9 reales (a 94 libras)
Centeno, a 60 id., id.
Cebada, a 42 id., la fanega.
Algarrobas, a 49-51 id., id.
CANTALEJO
Trigo, a 20 reales la fanega.
Centeno, a 38 id., id.
Cebada, a 40 id., id.
Algarrobas, a 35 id., id.
Yeros, a 35 id., id.
Marina de 1°, arroba a 29 id.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, los 45,24 kilos, a ptas. 21,80.
Centeno, los 41,40 kilos, a id. 15,25
Cebada, los 32,20 kilos, a 9,75 id.
Algarrobas, los 45,24 kilos, a 15,50 id.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Unos meses para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y CÓLICOS NEFRITICOS.

Instalación única en España.-Ferrocarril a Santander.-Telégrafo
Circ Postal.-Garage.-Télex

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas Baños. Duchas. Inhalaciones. Pulverizaciones. Rápidas curaciones de picos. Sarna. Eczemas y úlceras de PIEL Curan BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, GARGANTA y NARIZ, artritis, anemia, reumatismo Verdadero Sanatorio. Magnífico parque. Clima seco, sanísimo A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos

¡Agricultores!

Abonado con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.-MADRID

N.G.I. ITALIA-AMERICA
BARCELONA
Rambra Sta.Mónica-1y3.
MADRID
Alcalá-47.



SUD AMERICA EXPRESS

De Barcelona, para Brasil y Plata

15 JULIO

“RE VITTORIO,”

31 JULIO
GRAN EXPRESS

“Giulio Cesare,,
24.000 toneladas 4 hélices
El preferido de la élite hispanoamericana

CENTRO AMERICA PACIFICO

De BARCELONA a VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, ECUADOR, PERÚ y CHILE

23 JULIO

“BOLOGNA,,

Libros rayados de hojas cambiables “EME” Fabricación nacional. Patente y marca registrada.

Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio.
Plaza castiños Edif. ELEXPURU HERMANOS (S. A.)
Alameda de S. Juan de BILBAO



ODIO A BORDO

POR M. G. DE LA LANDELLE
PRIMERA PARTE
LOS CORDONES DE ORO

IV

FUERZA Y DEBILIDAD

El veterano quería formar el carácter del bisoño y educar a la «señorita»... ¡era una empresa divertida! Divertida era en efecto, porque encontraba a punto fijo incautos jóvenes para reír y aun para ser benévolos cómplices del perseguidor.

¡Bromas... nada más que bromas! Ocultaban las plumas, la finta o el papel de Carlos. le quitaban la banqueta, y le hacían toda clase de jugarretas de un gusto tan delicado como amable.

Si existe algún monstruo más odioso que el vampiro es el farsante, es el bromista... En una república sabiamente ordenada, todos los bufones deberían ser puestos fuera de la ley y acosados como fieras. El bromista es un ser apestado cuyo mal se hace al momento contagioso; hace olvidar a sus estúpidos admiradores la compasión, la humanidad, la decencia y hasta la alegría franca y la risa sencilla; la pasión del bromista es un egoísmo brutal que se goza con el dolor ajeno, es la maldad llevada al último grado por la necedad. Hay burlones que para hacer una broma de su gusto reducirían a cenizas el universo entero.

El bromista ha causado cien desafíos, otras tantas quiebras, la pérdida de los empleos más necesarios y la ruina de veinte familias, todo porque ha indicado una falsa dirección en vez de la verdadera, una hora falsa en vez de la que debía ser... ¡Eran bromas!

Vuestra fortuna y vuestra salvación dependen de un paso y cualquier retardo ha de acarrear una catástrofe... Un hom-

bre se habrá pegado un pistoletazo o una mujer se habrá muerto de miéria y habré si no llegáis a tiempo, pero un bromista de mala intención os extravía u os retarda. Os dice una graciosa mentira que ocasiona una contienda, una rifa o un asesinato, pero todo es broma... pura broma.

Sabe que esperáis con impaciencia una carta. ¿Por qué? Lo ignora absolutamente: esto le es igual con tal que pueda jugaros alguna treta divertida; y se apodera de la carta y os la envía dos días después sirviéndole de sobre un pote de pepinillos. ¡Qué broma más graciosa...! Por no haber acudido a la cita que os daba la carta no lograréis la colocación que hubiera dado pan a vuestros hijos... ¡Cuánto lo siente el bromista! Ya se ve... nada sabía y no lo ha hecho con mala intención... ¿Quién había de caer en ello...? Una carta de tres sueldos que sólo ha estado detenida cuarenta y ocho horas... ¿es acaso un gran delito? No... era una broma.

Y todo el mundo aplaude las hazñas del bromista.

Fargeolles, que era famoso por sus astutas y graciosas bromas, llevó un día su gracejo hasta el extremo de apoderarse diestramente de una carta principada por Carlos, y reuniendo al momento a cinco o seis de sus admiradores ordenarios, se la leyó en alta voz.

«Querida mamá, querida hermanita.» Fargeolles leía con voz de fasete, lloriqueaba dramáticamente, gesticulaba, se llevaba la mano a los ojos y hacía como que lloraba.

«No os diré que soy feliz a bordo del «Orión», pues no hay felicidad para mí lejos de vosotros...»

—¡Ah!, yo me desmayo...—decía Fargeolles...—¡Qué tierno es esto...! ¡Sostenme, Fabián!

Llegó Carlos, conoció su carta y se lanzó sobre el veterano con impetuosidad; pero los señores burlones le contuvieron. Fargeolles la leyó hasta el fin declamando y mofándose.

¡Broma de escuela! Soltaron por fin a Pierremont que forcejeaba, y arrancó bruscamente la carta